que conviene; Habiendolo oido lo cometio al Sor. Dr. Dn. Thomas de Tumilla Regidor, y Dn. Nicolas Mira Peralta Jurado para q.e enterados de la aptitud de esta Interesada, y demas circunstancias que corresponden informen al dho. Ayuntam.to lo que se les ofresca, a fin de resolver lo combeniente en su pretension.

Dom.: de Sta. Cruz

~~Visto un Memorial de Josepha Sanchez, supli~~ cando a esta Ciudad se sirva admitirla por Maestra de Sanchez. -- Labor para la enseñanza de Niñas, mediante su habilidad de leer en Romance y Latin, escrivir y Contar; Lo cometio al Sor. Dr. Dn. Thomas de Tumilla Reg.r y Dn. Nicolas Mira Peralta Jurado para q.e informen de esta pretension, y de las circunstancias que deben concurrir en la Interesada para obtener este Magisterio: trayendo razon de todo; a fin de resolver lo combeniente.

Dr. Antonio Rocamora

Ante mi

Gonzalo Chamorro

Diego Simon Gallego